



CONCURSO DE CREDENCIALES (JULIO 2026)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PLAN II

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs. S.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
MÉTODOS CUANTITATIVOS	ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES ECONOMETRÍA I COMPUTACIÓN I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25 c/u	I.I.E.S.
ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y CAPITAL HUMANO	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO o TEORIA ADMINISTRATIVA I PROCESO ADMINISTRATIVO o TEORÍA ADMINISTRATIVA II AUDITORIA ADMINISTRATIVA o DIRECCIÓN GENERAL GERENCIA DE CAPITAL HUMANO o ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL o SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS o SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	I.I.A.
ESTADÍSTICA APLICADA	MÉTODOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS MÉTODOS ESTADÍSTICOS I MÉTODOS ESTADÍSTICOS II MUESTREO TEORÍA ESTADÍSTICA II TEORÍAS ESTADÍSTICAS	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	I.E.A.C.

INSCRIPCIONES: Del 27/07/2026 AL 07/08/2026 (Horario de Inscripción de 8.00 a.m. – 1.00 p.m.)

INICIO DE LAS PRUEBAS – Del 11/08/2026 REVISIÓN DE CREDENCIALES: (Consejo de Facultad):

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: 07/10/2026

FECHA DE INGRESO: A PARTIR DEL 02/11/2026

NOTA: LOS ASPIRANTES DEBEN PRESENTAR UNA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE ACUERDO AL PROGRAMA APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD Y CONSEJO UNIVERSITARIO, RESPECTIVAMENTE.

Requisitos: 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso; 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4.2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413 (Secretaría ULA); 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo); 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción; 5.- Copia del RIF actualizado; 6.- Partida de Nacimiento en original; 7.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o

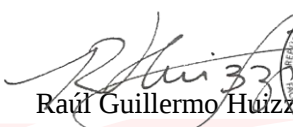


convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante, además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación); 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado; 9.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMIULA; 10.- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

NOTA:

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF.MOVIL. 0426-570.24.75; 0412-247.51.11.


Raul Guillermo Huizza Gamara
Decano FACES



F A C E S